ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
27 MAY 2025
CONTROL
☐ A.M ☐ P.M

DECRETO ALCALDICIO Nº 4529 /

LA LIGUA, 27 MAY 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Pedido 24804/2025 Depto. de Operaciones

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa local de Menor tamaño**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.
Que, la municipalidad viene a adquirir implementación camión limpia fosa patente FFVX-19, según cotización adjunta del Depto. de operaciones.

DECRETO:

1º Autorícese y ratifíquese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para adquirir implementación de trabajos del camion limpia fosa municipal de la unidad de Operaciones.
2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **"Sociedad agrícola com. Disentro S.A"** Rut; **79.731.370-K.-**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de $ 745.321**.-, impuestos incluidos.**
3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
FMO/HPS/vme

RECIBO
29 MAY 2025
SECRETARIA
☐ A.M ☐ P.M

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
29 MAY 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
15 MAY 2025
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 14/05/25

0024804

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Hernan Penalto Saavedra - Depto. Operaciones

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Implementacion Camion Limpia Foza Wolkswagen

Patente FFVX-19

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
50	mts LiquiFlex 3" (75 mm)	11.438	571.900
4	Union storz 3" cola larga	10.350	41.400
4	Abrazadera ASFA t W2 70-90	3.255	13.020
		Mas 19%	119.001
	Cotizado a:		
	Soc. Agricola Discentro		
		TOTAL $	745.321

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

Impta. Nueva Imagen/Folio 278179 Cabildo

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

SOC. AGRICOLA COM. DISCENTRO S.A.
RUTA E-35 CAM. PUBLICO PC-1 LT-B LA LIGUA
R.U.T. 79.731.370-K FONO: 33/2713591-2712489

COTIZACION DE VENTA

NUMERO : S000125628
SUCURSAL: ESMERALDA
R.U.T. : 69.050.100-7
COMUNA : LA LIGUA
VENDEDOR: CLAUDIO ELGUETA
HORA: 11:38:48

FECHA : 12 de Mayo de 2025
CLIENTE : I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCION: PORTALES 555
COND.PAGO: OC 30 DIAS
OBSERV. :
VALIDEZ : VIGENCIA 1 DIA

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	UBIC.	PREC/UNIT	TOTAL NE
310450004	50,00	LIQUIFLEX 3" (75mm)		11.438	571.900
310170114	4,00	UNION STORZ 3" COLA LARGA		10.350	41.400
410314349	4,00	ABRAZADERA ASFA -L W2 70-90		3.255	13.020

Nota:Al momento de aceptar esta cotización se procedera a facturar al plazo acordado.
En caso de no pago al día del vencimiento devengará el interes corriente
a que se refiere el Art. 6° de la Ley N° 18.010

.....
p.p. Discentro

SUB-TOTAL:
DESCUENTO:
NETO : 626.320
I.V.A. : 119.001
TOTAL : 745.321

Ficha del proveedor

EMPRESA: GRANDE ✔ HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

SOCIEDAD AGRICOLA COMERCIAL DISCENTRO S.A.

RUT 79.731.370-K

Nombre de fantasía	Soc. Agricola Comercial Discentro S.A.
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 15-06-2025
Domicilio legal	RUTA E-35 C. PUBLICO PC-1 LT-B, LA LIGUA, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO

TAMAÑO DE EMPRESA OBTENIDO DESDE EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE ACUERDO AL ÚLTIMO PERÍODO TRIBUTARIO DECLARADO.

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público.

Administrador	IAN PAUL MAC PHERSON SPRINGMULLER
Administrador	ÁLVARO IVÁN MONTERO MOYANO
Administrador	MARCELA MÓNICA VALENCIA OLIVARES
Representante Legal	GREGORIO CORREA LECAROS

Usuarios de la empresa